



## LAS AVENTURAS DE PULGARCITO

Por Daniel Coronell

📧 DCoronell 📄 DanielCoronellPeriodista 📧 danielcoronell 📄 Daniel Coronell

**E**l senador Eduardo Pulgar grabado mientras trata de corromper a un juez está cada día más poderoso. Viene maniobrando para que su proceso disciplinario no sea resuelto por la Procuraduría actual sino por la próxima que presidirá Margarita Cabello, a quien ayudó a elegir. Sus allegados en Barranquilla aseguran que el proceso penal en la Corte Suprema no quedará en nada porque el audio que lo incrimina desapareció mágicamente y el exjuez, que no quiso venderse, salió del país, por lo cual esperan que no se ratifique en su declaración. Como si fuera poco, Pulgar establecido en Barranquilla, capital del Atlántico, es protagonista del llamado "Pacto de Ciénaga", un contubernio de congresistas y algunos alcaldes del Magdalena, para manejar las multimillonarias regalías del departamento vecino con la bendición del joven director de Planeación Nacional, Luis Alberto Rodríguez.

El senador Pulgar le ofreció al entonces juez promiscuo de Usiacurí, Andrés Rodríguez Cález, que fallara a favor de su amigo Luis Fernando Acosta Osío. Acosta, valiéndose de componendas que incluyen a funcionarios judiciales, logró el control de la Universidad Metropolitana de Barranquilla, el Hospital Universitario y la Fundación Acosta Bendeck. Instituciones con ingresos anuales cercanos a los 80.000 millones de pesos.

El juez, que fue invitado al apartamento de Pulgar por el entonces alcalde de Usiacurí, Ronald Padilla, grabó al senador explicando su interés en que la decisión favoreciera a Acosta Osío: "Esos manes a mí me ayudan con becas, me dan puestecitos. Yo te hablo la verdad y cuando llega la campaña me tiran un billetico. Yo no te voy a negar nada viejo man, pa que voy a negar eso".

El senador también está grabado mientras dice: "Quiero apelar a la buena relación que ustedes tienen pa ver si me pueden ayudar hermano. Esa universidad me pone unos votos muy importantes y adicionalmente... Aquí hay un negocio... Ustedes me dicen... y yo voy y digo: pa esta jugada vale tanto y vamos pa'lante. Así de sencillo".

Eduardo Pulgar incluso tasó el soborno que podían pagarle al juez Rodríguez: "Si los manes son juiciosos. Si yo le digo: hey doc esta vaina vale 200 barras.

Él me dice: ¿a qué horas y dónde? Así, pa hablar claro. Yo les digo a ustedes la verdad. Aquí hay un negocio... Yo creo... No sé, si ustedes quieren hablar solos”.

El joven juez, que grabó la evidencia, rechazó el soborno: “A ver, senador, yo en principio acepté la reunión esta mañana aquí pues por intermedio del alcalde Ronald, pero yo soy un hombre muy serio. Usted me está hablando de negocios, yo para eso sí, no”.

Mientras tanto, Pulgar está buscando enredar el proceso disciplinario que inició la Procuraduría. Alega que “alguien” lo denunció por los mismos hechos ante la risible Comisión de Ética del Senado, de la cual él mismo es miembro. Ese alguien se llama Rafael Antonio Esguerra Rebolledo, un antiguo detective del DAS convertido en abogado que, curiosamente, ha sido contratista de la Alcaldía de Barranquilla y Defensor del Pueblo en el Atántico.

La oportuna queja del señor Esguerra le brindó la ocasión a Pulgar de discutir si su investigación debe adelantarla la Procuraduría o la Comisión de Ética del Senado. La colisión de competencias la debe resolver el Consejo de Estado. Mientras decide, se terminará el período del actual procurador Fernando Carrillo y se posesionará Margarita Cabello, a quien Pulgar ayudó a elegir primero como candidata del Partido de la U y luego como procuradora general.

Existen varias fotografías de la próxima procuradora con Pulgar. Una de

ellas, publicada por Los Danieles, los muestra con la actual esposa de Pulgar, Ana Josefina Ucrós Rosales.

Any, como la llaman en Barranquilla, recibe sueldo como integrante de la Unidad de Trabajo Legislativo de otro miembro del Congreso: La representante a la Cámara Kelyn Johana González, liberal por el Magdalena. La congresista me dijo que la había nombrado porque la conoce “antes de que viviera con Eduardo”.

La representante González es la esposa del excongresista Rodrigo Roncallo, procesado por la Corte Suprema

por su presunta relación con los paramilitares y específicamente por recibir financiación del Bloque Norte de las llamadas autodefensas.

Ella dice que no es parte del “Pacto de Ciénaga”, que busca apropiarse del manejo de más de 300.000 millones de pesos en regalías del departamento del Magdalena. Sin embargo, varios medios locales han informado que en ese

acuerdo están Eduardo Pulgar, Kelyn Johana González, Honorio Henríquez, Fabián Castillo, Hernando Guido y Carlos Mario Farelo.

El final no puede ser más triste. El juez que no se vendió tiene que vivir en el exilio y la pobreza. Pulgar sigue en

su negocio, mientras burla a la Procuraduría. Si las cosas se le complican en la Corte Suprema siempre estará la salida de renunciar al Senado para ponerse en las cómodas manos de la Fiscalía.

El audio no ha desaparecido. Fue aportado por el exjuez Rodríguez a la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia que estableció su autenticidad.